



**MINUTA DE REGISTRO DE SESIÓN  
PRIMERA SESIÓN (COCODI-001/ISM-2020-1OR) VIRTUAL  
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL  
DEL INSTITUTO SONORENSE DE LAS MUJERES**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 13:00 horas del día 20 de abril del año dos mil veinte, reunidos de manera virtual (se cuenta con evidencia fotográfica de sesión realizada), con la participación de los CC. Lcda. Blanca Luz Saldaña López, en su carácter de Coordinadora Ejecutiva y Presidenta del COCODI; C.P. Angélica Corral Salgueiro, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo; Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval, en su carácter de Director de Evaluación y Seguimiento Técnico y Coordinador de Control Interno, Lcda. Sara María Laguna Rivera, en su carácter de Directora de Administración y Finanzas y Vocal B; Lic. Zoraya Alegría Córdova, Coordinadora Jurídica y Vocal C; Licda. Lucia Margarita Lomelín López, Directora de Programas Sociales e Invitada Permanente; Lcda, Margarita Alejandra Olgún Negrete, Directora de Atención Ciudadana e Invitada Permanente; Lcda. Bricia León Atrip, Directora de Comunicación e Imagen e Invitada Permanente; Lcda. Nora Patricia Robles Rodríguez, Enlace de Administración de Riesgos; ESP. Jesús Esther Ramírez Flores, Enlace del COCODI, todos del ISM; Lic. Sheila Guzmán Ibarra, en su carácter de invitada permanente y en representación de la Secretaria de la Contraloría General, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto del Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la SESIÓN ORDINARIA COCODI-001/ISM-2020-1OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

Inicia la Sesión con la bienvenida por parte de la C.P. Angélica Corral Salgueiro, Vocal Ejecutiva y Contralora del ISM y del Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval Coordinador de Control Interno.

**PRIMER PUNTO:** Lista de Asistencia

Se procede a pasar lista de asistencia, verificando la participación de los miembros del Comité

**SEGUNDO PUNTO:** Verificación del Quórum Legal

Se llevó a cabo la verificación del Quórum Legal por parte de la C.P. Angélica Corral Salgueiro, en su carácter de Vocal Ejecutiva y Contralora del ISM, determinándose que existía quorum para celebrar la Sesión Virtual del COCODI-001/ISM-2020-1OR.

**TERCER PUNTO:** Lectura y Aprobación del Orden del Día.

Se procede a dar lectura a él Orden del Día por parte de la Vocal Ejecutiva, aprobándose por unanimidad.

1. Lista de Asistencia;
2. Verificación del Quorum Legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Desahogo de Temas:

- 4.1 Presentación del Inventario de riesgos
- 4.2 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
- 4.3 Avance Trimestral del Programa de Trabajo 2020



4.4 Exposición de las acciones de mejora que se requerirán por Unidad Administrativa y las de Soporte Técnico (Control Interno, Disciplina Financiera, Tecnologías de la Información etc.) para el Ejercicio 2020.

4.5 Seguimiento a Observaciones de ISAF.

4.6 Seguimiento de Acuerdos

5. Asuntos Generales.

6. Clausura.

**Se aprueba Orden del Día por Unanimidad.**

Se procede a pasar al punto 4 desahogo de temas

**CUARTO PUNTO** Desahogo de temas:

**4.1 Presentación del Inventario de riesgos**

La Vocal Ejecutiva del COCODI y Titular del Órgano Interno de Control, solicita la participación del Coordinador de Control Interno del COCODI sobre el Tema 4.1 Presentación del Inventario de Riesgos.

El Coordinador de Control Interno toma la palabra e inicia con la presentación de la Propuesta del Inventario de Riesgos, poniéndolo a consideración de los integrantes del COCODI; mencionando que se consideraron 3 Riesgos, de los cuales dos pertenecen a la Dirección de Administración y Finanzas y uno a la Dirección de Evaluación y Seguimiento Técnico.

A continuación, comentó que se consideró el Riesgo del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (PAAAS), porque fue una recomendación del ISAF y se elaboró dicho riesgo para dar respuesta a una de las recomendaciones del Ente Fiscalizador.

Posteriormente el Coordinador de Control Interno, dio lectura al Riesgo sobre el Archivo Documental del ISM, continuando con la lectura del Riesgo sobre Inventario de Bienes Muebles.

Comenta la Vocal Ejecutiva del COCODI y Titular del Órgano Interno de Control, que le parecen bien estos riesgos y propone a la Coordinadora Ejecutiva que, se considere el riesgo relacionado con la elaboración de los contratos de proveedores como otro riesgo toda vez que, como Contralora ha detectado en diversas auditorías diversas fallas.

Pide la palabra la Presidenta y Coordinadora Ejecutiva, y da su opinión sobre el programa de adquisiciones comentando que lo hacen cada año y que para el día 21 de abril se tiene contemplada la segunda reunión del Comité de Adquisiciones.

El Coordinador de Control Interno nuevamente hace referencia que, el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios es una Recomendación de la Auditoría de septiembre-diciembre del ISAF y que se tiene que tener cada año de manera permanentemente.

La Representante de la Contraloría, menciona que se le hace un número pequeño de riesgos considerando el quehacer de la Entidad, recomendando que se considere agregar al inventario otros

112

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



riesgos más y que a su vez estando ya integrado el Inventario de Riesgos sean presentados a la Presidenta y Coordinadora Ejecutiva del COCODI para su aprobación.

Con relación al Inventario de bienes, la Coordinadora Ejecutiva dio indicaciones a la Directora de Derechos para que elabore un oficio dirigido a la Contralora del ISM, donde le haga llegar las actas sobre bienes robados, con copia para ella.

Así mismo instruye a la Directora de Administración y Finanzas para que levanten actas de los bienes que se encuentran en PRODEAMA y les sea enviada copia a la Coordinadora Ejecutiva y la Contralora.

Continuando con las participaciones la Presidenta y Coordinadora Ejecutiva solicita que, se agregue al Inventario de Riesgos el Subsidio Estatal, ya que es un riesgo no contar con los recursos de los meses de marzo y abril y no contar con los mismos de los meses subsecuentes en tiempo y forma para pagar las rentas de las oficinas centrales y de atención que tiene el Instituto en las coordinaciones regionales y el pago a proveedores. El efecto sería no poder brindar atención a las usuarias, y denuncias de los proveedores al ISM por incumplimiento de contrato.

Asimismo, continúa manifestando que, otro Riesgo a considerar son los Fondos Federales, en el sentido de la contingencia COVID-19 relativa a no cumplir en tiempo con el ejercicio de los recursos recibidos en ambos programas federales. Se consideraría la reprogramación de metas.

La Representante de la Secretaria de la Contraloría, comenta que le parece bien que sean 6 Riesgos para la Entidad, y que sean integrados en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

La Vocal Ejecutiva del COCODI y Titular del Órgano Interno de Control pregunta que, si ya integrados los Riesgos de la Entidad, existe un plazo para que sean entregados por la Coordinadora Ejecutiva o si se quedan de manera interna en el Instituto.

Dando respuesta la Representante de la Contraloría, manifestando que, deben quedarse dentro de cada Unidad Administrativa porque debe presentarse el seguimiento al Programa de Riesgos en el tiempo que se programe presentar el informe de dichos riesgos. Asimismo, agregó que, si tienen algún problema o duda sobre los riesgos, ella está en la mejor disposición de dar capacitación sobre Administración de Riesgos. Comentó: que, de hecho, está pendiente darle una capacitación al personal del ISM sobre riesgos pero que por la contingencia se ha pospuesto.

**4.2 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.**

Este punto se trabajará en el segundo trimestre, a partir de la aprobación de los Riesgos establecidos que, se evaluarán y aprobarán por la Presidenta y Coordinadora Ejecutiva del ISM y a los cuales se les dará seguimiento.



#### 4.3 Avance Trimestral del Programa de Trabajo 2020

4.4 Exposición de las acciones de mejora que se requerirán por Unidad Administrativa y las de Soporte Técnico (Control Interno, Disciplina Financiera, Tecnologías de la Información etc.) para el Ejercicio 2020.

A continuación, la Vocal Ejecutiva del COCODI y Titular del Órgano Interno de Control, tomó la palabra para recapitular y dar por visto los temas 4.3 y 4.4. toda vez que a estos dos puntos se les dará seguimiento a partir del segundo trimestre y procede a pasar al punto 4.5 Observaciones de Auditoría;

#### 4.5 Seguimiento a Observaciones de ISAF.

La Vocal Ejecutiva informa que, de las Auditorías realizadas por ISAF, se cuenta con Acta de Precierre de la del Desempeño quedando 6 recomendaciones, de las cuales ya fue enviado el Programa de Solventación por parte de la entidad el día 08 de abril de 2020 vía correo electrónico al C.P. Enrique Briceño y precede a pasar al punto 4.6.

#### 4.6 Seguimiento de Acuerdos

El Coordinador de Control Interno dio lectura a los acuerdos, comentando que el acuerdo 010 04/ISM-2019 4OR y 011 04/ISM-2019 4OR se habían cumplido; quedando pendiente el acuerdo 012 04/ISM-2019 4OR y 013 04/ISM-2019 4OR debido a la contingencia actual.

Con referencia a la capacitación sobre Archivo (Acuerdo 012 04/ISM-2019-4OR), la Coordinadora Ejecutiva propone que mejor sea un Taller sobre Archivo; agregando la Contralora que sea un Taller Operativo, que sea muy claro, con lineamientos y calendario. A lo cual se Comprometió el Coordinador de Control Interno que lo solicitará al ISTAI. Seguidamente mencionó que está pendiente la Reunión de análisis de la Autoevaluación 2019 (Acuerdo 013 04/ISM.2019.4OR).

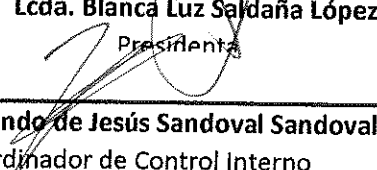
La Vocal Ejecutiva del COCODI y Titular del Órgano Interno de Control, pregunta si existe algún tema para ser tratado en los Asuntos Generales; a lo cual manifestaron los integrantes del Comité que No había ningún asunto que tratar dando por cerrado este punto.

La clausura se llevó a cabo por la Representante de la Secretaría de la Contraloría a las 2:45 p.m.

No. Acuerdo	ACUERDO	Responsable de cumplimiento	Fecha cumplimiento
ACUERDO 01 /ISM-2020 1OR	<p>Integrar 3 Riesgos más al Inventario de Riesgos Institucionales que conformaran el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos del ISM. Siendo los riesgos propuestos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planeación y Elaboración de Contratos (Dirección de Administración y Finanzas)</li> <li>-Subsidio Estatal (Ministración de Recursos Estatales) (Dirección de Administración y Finanzas)</li> <li>- Fondos Federales (Dirección de Administración y Finanzas)</li> </ul>	<p>C. Sara Laguna Rivera e Ing. Fernando de Jesús Sandoval S</p>	Inmediato
ACUERDO 02 /ISM-2020 1OR	<p>Entregar copia de acta levantada por robo en edificio de archivo del Instituto Sonorense de las Mujeres a la C.P. Angélica Corral.</p>	<p>Lcda. Zoraya Alegria Córdova</p>	Inmediato
ACUERDO 03 /ISM-2020 1OR	<p>Entregar actas de equipo que se dio de baja en el Instituto Sonorense de las Mujeres a la C.P. Angélica Corral.</p>	<p>C. Sara Laguna Rivera</p>	Inmediato
ACUERDO 04/ISM-2020 1OR	<p>Otorgar talleres sobre el tema de archivo por dirección, dando énfasis en la última actualización en la normatividad vigente.</p>	<p>Ing. Fernando Sandoval Sandoval</p>	<p>Considerar la fecha más cercana, regresando de contingencia COVID-19</p>

**DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS**

  
Lcda. Blanca Luz Saldaña López  
Presidenta

  
Ing. Fernando de Jesús Sandoval Sandoval  
Coordinador de Control Interno

  
C.P. Angélica Corral Salgueiro  
Vocal Ejecutivo

  
Lcda. Sara María Laguna Rivera  
Vocal B



*[Handwritten signature]*

**Lcda. Zoraya Alegría Córdova**  
Vocal C

*[Handwritten signature]*

**Lcda. Margarita Alejandra Olgún Negrete**  
Invitada Permanente

*[Handwritten signature]*

**Lcda. Lucía Margarita Lomelín López**  
Invitada Permanente

**Lcda. Brícia Zulema León Atrip**  
Invitada Permanente

*[Handwritten signature]*

**Lcda. Nora Patricia Robles R.**  
Enlace de Administración de Riesgos

*[Handwritten signature]*

**ESP. Jesús Esther Ramírez Flores**  
Enlace de COCODI

**REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL**

*[Handwritten signature]*

**Lcda. Sheila Guzmán Ibarra**  
Invitada Permanente

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*